

**DATOS DE LA EXPLOTACIÓN**

**Polígono:** \_\_\_\_\_ **Parcela:** \_\_\_\_\_

**Fecha de construcción o modificación de las instalaciones o fecha de entrada en funcionamiento de la explotación por primera vez:** \_\_\_\_\_ (Sólo si es una explotación dada de alta en REGA.)

**Forma de cría:** AVICULTURA DE CARNE: Intensivo en gallinero – gallinero con salida libre – al aire libre – cría en libertad

GALLINAS PONEDORAS: De producción ecológica - de corral - en el suelo - en jaulas

**Asesoramiento:** RECORRE A ALGÚN TIPO DE ASESORÍA TÉCNICA O VETERINARIA: Sí - No

¿Con qué frecuencia la consulta?

¿Sobre qué asuntos?

¿Está sujeto a algún sistema de aseguramiento de la calidad de las producciones?

SÍ: DOP - MARCA DE CALIDAD - GANADERÍA ECOLÓGICA - GANADERÍA INTEGRADA – OTRA: \_\_\_\_\_

No

	Bienestar	Sí	No	NP	Observaciones
<i>Personal</i>	1 hay personal suficiente, con los conocimientos necesarios, para guardar los animales.				
<i>Inspección</i>	2 Los animales se inspeccionan al menos una vez al día.				
	3 hay iluminación apropiada para ver los animales en cualquier momento.				
	4 hay lazareto para aislar los animales enfermos.				
	5 Los animales enfermos o heridos están aislados.				
<i>Constancia documental</i>	6 Los animales que parecen enfermos o heridos reciben inmediatamente los tratamientos adecuados.				
	7 se registra el número de animales muertos encontrados en cada inspección.				
	8 El registro de animales muertos es correcto y está actualizado.				
	9 El registro de animales muertos se mantiene 3 años como mínimo.				
<i>Libertad de movimientos</i>	10 se registran los tratamientos veterinarios que se aplican a los animales (Libro de medicamentos).				
	11 El registro de tratamientos se mantiene 3 años como mínimo.				
	12 No se limita la libertad de movimientos propia de los animales ni se los causa sufrimiento ni daños innecesarios.				
<i>Equipos automáticos o mecánicos</i>	13 Si los animales están sujetos, encadenados o retenidos continuamente o regularmente, disponen de espacio suficiente para atender sus necesidades fisiológicas y etológicas.				
	14 No hay daños provocados por ligaduras o cadenas.				
	15 Los equipos automáticos para la ventilación, la calefacción y la alimentación funcionan correctamente.				
	16 Los equipos automáticos para la ventilación, la calefacción y la alimentación se inspeccionan una vez al día.				
<i>Edificios</i>	17 Si la ventilación es artificial, dispone de un sistema de emergencia apropiado (apertura de ventanas).				
	18 Si la ventilación es artificial, los equipos automáticos disponen de una alarma que avise en caso de avería.				
	19 La alarma se comprueba con regularidad.				
	20 Los materiales utilizados para la construcción de las instalaciones y los equipos que pueden tener contacto con los animales son inocuos.				

		Sí	No	NP	Observaciones
<i>Edificios</i>	21 Los materiales en contacto con los animales son fáciles de limpiar y desinfectar.				
	22 No hay cariz afilados ni prominentes.				
	23 La limpieza y la conservación son adecuadas.				
	24 La ventilación es adecuada.				
	25 El nivel de polvo es adecuado.				
	26 La temperatura es adecuada.				
	27 El ciclo luz/oscura es adecuado.				
	28 Los animales al aire libre disponen de protección contra las inclemencias del tiempo y los depredadores.				
<i>Alimentación, agua otras sustancias</i>	29 El estado de nutrición de los animales es adecuado.				
	30 Los alimentos se distribuyen con una frecuencia adecuada.				
	31 Los animales tienen acceso a una cantidad de agua suficiente o satisfacen la ingestión líquida por otros medios.				
	32 Los equipos de suministro están ubicados y construidos de forma que se reduzca al máximo el riesgo de contaminación de los alimentos y el agua.				
	33 Los equipos de suministro están concebidos de forma que se reduzca la rivalidad entre los animales.				
	34 No se suministran a los animales sustancias que les puedan causar sufrimiento o daños innecesarios.				
<i>Procedimiento de cría</i>	35 No se utilizan procedimientos de cría que ocasionen sufrimientos o daños innecesarios.				
<i>Mutilaciones</i>	36 No se practican mutilaciones.				

\*NP: No corresponde

<p>El inspector / La inspectora</p>          <p>[Rúbrica]</p>	<p>La persona titular de la explotación o quien la representa</p>          <p>[Rúbrica]</p>
---	---